

Sangolquí, 1 de Abril del 2016

INFORME DE COMISARIO PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES "EFECTITRANS S. A."

De mis consideraciones.-

FERNANDO SUNTAXI LLUMIQUINGA.- En mi calidad de Comisario de la Compañía de Transportes Efectitrans S.A., presento mi informe para la Junta General Ordinaria de Accionistas, de fecha 20 de Abril de 2016 de la siguiente manera:

1.- Respecto al ejercicio económico correspondiente al año 2015, he procedido a revisar los estados financieros, de lo que puedo informar lo siguiente:

- Según el Balance de Resultados de la Compañía al 31 de diciembre del 2015, existe una utilidad del ejercicio de USD 139,24.
- Analizados los gastos efectuados en el año 2015, se puede deducir que los mismos son justificados y con los descargos y justificativos correspondientes.
- Solicito a los socios se pongan al día en sus obligaciones económicas, ya que existe atrasos en los pagos respectivos.

CONCLUSION:

Se ha procedido a revisar en su totalidad los balances del ejercicio económico correspondiente al año 2015, los cuales se encuentran ajustados a la verdad, sin encontrar observaciones al mismo, por lo cual se sugiere a la junta que sea aprobado.

De ustedes atentamente.



FERNANDO SUNTAXI LLUMIQUINGA
Comisario.